

Memorando Nro. MDT-DRTSPA-2023-0075-M

Ambato, 10 de enero de 2023

PARA: Sr. Mgs. Telmo Rigoberto Basantes Villacís
Experto de Evaluación y Control Técnico del Servicio Público

Sr. Ing. Geovanny Gabriel Arroba García
Asistente Regional de Tecnologías de la Información y Comunicación

ASUNTO: Designación como integrante del Equipo de Rendición de Cuentas 2022

De mi consideración:

Como es de su conocimiento, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social emitió el Reglamento de Rendición de Cuentas, mediante Resolución Nro. CPCCS-PLC-SG-069-2021-476, que tiene como objetivo establecer mecanismos de rendición de cuentas: procedimientos, cronograma, contenidos y herramientas, que deben implementar los sujetos obligados a rendir cuentas con la participación de la ciudadanía para evaluar la gestión pública.

El Reglamento de Rendición de Cuentas y la Guía Especializada de Rendición de Cuentas para la Función Ejecutiva señalan las Fases del proceso de Rendición de Cuentas, tanto en el nivel nacional como en los territorios.

Mediante Memorando Nro. MDT-MDT-2023-0008-M de 06 de enero del 2023, el Señor Ministro delegó a esta Coordinación General articular y liderar el proceso de rendición de cuentas y, conformó al equipo de Planta Central, como unidades que velaran por el cumplimiento de las 4 fases establecidas en el Reglamento Rendición de Cuentas y la Guía Especializada de Rendición de Cuentas.

Es así que de acuerdo a la Guía Especializada de Rendición de Cuentas para la Función Ejecutiva el/la responsable de la Entidad Operativa Desconcentrada deberá conformar el equipo del proceso de Rendición de Cuentas, quienes ejecutarán el proceso, desde la planificación hasta la entrega del informe al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

En este sentido, para dar cumplimiento a lo establecido se designa a Usted como integrante del Equipo de Rendición de Cuentas 2022 de la Dirección Regional del Trabajo y Servicio Público de Ambato - Regional 3.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Memorando Nro. MDT-DRTSPA-2023-0075-M

Ambato, 10 de enero de 2023

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. María Eugenia Serrano Abraham

DIRECTORA REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE AMBATO

Copia:

Sr.Psc.Ind. Sebastián Alejandro Sánchez Estrella
Asistente de Socio Empleo

Srta. Mgs. Michelle Carolina Zúñiga Guadalupe
Secretaria Regional

mz